

CURRICULUM VITAE

DATOS DE LA COMPAÑÍA

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: A. MARIÑO C. CONSTRUCCIONES AMC. SA.

REPRESENTANTE LEGAL: XAVIER ALEJANDRO CORTEZ MARIÑO

NACIONALIDAD : ECUATORIANA

FECHA DE INSCRIPCIÓN : 04 DE FEBRERO DEL 2009

ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA : ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL

DIRECCION DE LA COMPAÑÍA : Simon Cardenas y Calle Mariano Godoy
Santa Barbara – Quito - Pichincha

TELEFONO : 0980133382

CORREO ELECTRONICO : elcontadorpublico25@gmail.com

RUC. : 0992356030001

A. MARIÑO C.
CONSTRUCCIONES S.A.
0980133382 0984603971
Machala - El Oro - Ecuador

TRABAJOS REALIZADOS

- Construcción de muros y embalsados de la quebrada Matalanga y construcción de muros de hormigón ciclópeo en las márgenes derecha e izquierda del río Amarillo de la ciudad de Portovelo, provincia de El Oro, monto ejecutado \$ 3.376.461,53 USD, año de ejecución 2010.
- Mantenimiento del canal y lastrado de la vía de servicio en la margen derecha del canal internacional Zarumilla., en la parroquia Chacras – Huaquillas – El Oro, Coordinación Zonal de la Región 7 del MAGAP, monto ejecutado \$ 281.818,10 USD, año de ejecución 2012.
- Construcción de muros de escollera en la margen izquierda del río Jubones, sector de la pista de fumigación de Pasaje, parroquia Tres Cerritos, cantón Pasaje, Secretaría nacional del agua, monto ejecutado \$ 11.3934,69 USD, año de ejecución 2012.
- Regeneración Urbana del Barrio Alborada II, de la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, monto ejecutado \$ 757.407,65 USD, año de ejecución 2017.
- Regeneración Urbana del barrio Primero de Enero de la Ciudad De Machala, monto ejecutado \$ 580.448,52 USD, año de ejecución 2018.
- Mantenimiento de Avenida sin nombre desde la Avenida 25 de Junio- Avenida Luis León hasta Avenida Alejandro Castro, calles de Urbanización Esteban Quirola y barrio Los Balcones y Albaluz, monto ejecutado \$ 984.034,98 USD, año de ejecución 2018.
- Terminación del canal principal del sistema de riego y drenaje Pasaje-Guabo-Barbones, Cantón El Guabo, Provincia de El Oro, monto ejecutado \$ 1.752.166,25 USD, año de ejecución 2019.
- Construcción del Edificio del Centro Comercial Marc Sol – Quevedo – Provincia de Los Ríos, monto ejecutado \$ 1.662.740,20 USD, año de ejecución 2020.
- Construcción del Crossfit Milla – Quevedo – Provincia de Los Ríos, monto ejecutado \$ 180.549,25 USD, año de ejecución 2021.
- Consorcio Pasaje de las Nieves “Mejoramiento del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable para la Ciudad de Pasaje, Cantón Pasaje,

Provincia de El Oro, monto ejecutado \$13.710.870,89 USD, año de
ejecución 2022.



Xavier Alejandro Cortez Mariño
Gerente General
A Mariño C Construcciones AMC S.A.

Razón Social A MARIÑO C CONSTRUCCIONES AMC S.A	Número RUC 0992356030001
--	------------------------------------

Representante legal

- CORTEZ MARIÑO XAVIER ALEJANDRO

Estado ACTIVO	Régimen GENERAL	Artesano No registra
Fecha de registro 05/07/2004	Fecha de actualización 22/04/2025	Inicio de actividades 17/06/2004
Fecha de constitución 17/06/2004	Reinicio de actividades 04/06/2020	Cese de actividades No registra
Jurisdicción ZONA 9 / PICHINCHA / QUITO		Obligado a llevar contabilidad SI
Tipo SOCIEDADES	Agente de retención SI	Contribuyente especial NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: PICHINCHA **Cantón:** QUITO **Parroquia:** LA CONCEPCIÓN

Dirección

Barrio: SAN PEDRO CLAVER **Calle:** MARIANO GODOY **Número:** OE5-177
Intersección: SIMON CARDENAS **Número de piso:** 0 **Referencia:** A CIEN METROS DE PISCINA DEL PARQUE INGLES

Medios de contacto

Teléfono trabajo: 072785173 **Celular:** 0997210483

Actividades económicas

- F41001001 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.
- G46592201 - VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARÍA Y EQUIPOS PARA LA MINERÍA; INCLUYE PARTES Y PIEZAS.
- L68200202 - ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO (LOCALES COMERCIALES).
- N77301502 - ALQUILER CON FINES OPERATIVOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA CIVIL SIN OPERADORES: CAMIONES GRÚA, ANDAMIOS Y PLATAFORMAS DE TRABAJO, SIN MONTAJE NI DESMANTELAMIENTO A LARGO PLAZO.

Establecimientos

Abiertos

1

Cerrados

1

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA

Razón Social

A MARIÑO C CONSTRUCCIONES AMC S.A

Número RUC

0992356030001

- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES Y DE COMPOSICION SOCIETARIA REBEFICS ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: RCR1750175488423707
Fecha y hora de emisión: 17 de junio de 2025 10:51
Dirección IP: 10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Sistema Oficial de Contratación



Pública

REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES

Una vez revisado los documentos presentados, certifico, que **A MARIÑO C CONSTRUCCIONES AMC S.A** con RUC número **0992356030001**, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos, por lo tanto queda HABILITADO en el Registro Único de Proveedores, RUP.

Nombre Comercial:

Naturaleza Jurídica Sociedad Anónima

Máxima Autoridad Representante Legal CORTEZ MARIÑO XAVIER ALEJANDRO

Documento de Identificación 0705891877

Categoría Micro 0-300000

Forma parte de la EPS Sí No

Dirección Principal:

Provincias: PICHINCHA Cantón: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Parroquia: ITCHIMBIA Transversal: SIMON CARDENAS Calle: MARIANO GODOY Numero: OE5-177 Edificio: Página Web: Correo Electrónico: waqh1986@hotmail.com Teléfono(s):

Bienes, Obras o Servicios Suministrados

Código	Producto
52111	EDIFICIOS RESIDENCIALES DE UNA O DOS VIVIENDAS
53119	EDIFICIOS RESIDENCIALES DE TRES O MAS VIVIENDAS
53121	EDIFICIOS INDUSTRIALES
53122	EDIFICIOS COMERCIALES
53129	OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
53211	CARRETERAS (EXCEPTO CARRETERAS ELEVADAS), CALLES, CAMINOS
53221	PUENTES Y CARRETERAS ELEVADAS
53231	ACUEDUCTOS Y OTROS CONDUCTOS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA,EXCEPTO TUBERIAS
53232	PUERTOS, VIAS DE NAVEGACION E INSTALACIONES CONEXAS
53233	REPRESAS
53234	OBRAS HIDRAULICAS DE IRRIGACION Y PARA LA REGULACION DE INUNDACIONES
53241	TUBERIAS DE GRAN LONGITUD
53242	LINEAS DE COMUNICACION Y DE ENERGIA (CABLES) DE GRAN LONGITUD
53251	TUBERIAS URBANAS
53262	CONSTRUCCIONES DE CENTRALES GENERADORAS
53270	INSTALACIONES AL AIRE LIBRE PARA DEPORTES Y ESPARCIMIENTO
53290	OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

54111	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE UNA O DOS VIVIENDAS
54112	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE TRES O MAS VIVIENDAS
54121	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS INDUSTRIALES
54122	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMERCIALES
54129	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
54210	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE CARRETERAS (EXCEPTO CARRETERAS ELEVADAS), CALLES CAMINOS, VIAS FERREAS Y PISTAS DE ATERRIZAJE EN AEROPUERTOS
54220	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE PUENTES, CARRETERAS ELEVADAS, TUNELES Y SUBTERRANEOS
54230	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE PUERTOS, VIAS DE NAVEGACION REPRESAS, Y OTRAS OBRAS HIDRAULICAS Y DE IRRIGACION
54241	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE TUBERIAS DE GRAN LONGITUD
54242	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE LINEAS DE COMUNICACION Y DE ENERGIA (CABLES) DE LARGA DISTANCIA.
54251	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE TUBERIAS URBANAS
54252	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION PARA CABLES Y OBRAS AFINES URBANOS
54270	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE INSTALACIONES AL AIRE LIBRE PARA DEPORTES Y ESPARCIMIENTO
54290	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA N.C.P.
54320	SERVICIOS DE RELLENO Y DESMONTE DE TERRENOS
54330	SERVICIOS DE EXCAVACION Y MOVIMIENTO DE TIERRAS
54341	SERVICIOS DE PERFORACION DE POZOS DE AGUA
54342	SERVICIOS DE INSTALACION DE SISTEMAS SEPTICOS
54400	MONTAJE E INSTALACION DE CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS
54522	SERVICIOS DE ESTRUCTURACION DE TECHOS
54530	SERVICIOS DE TECHADO E IMPERMEABILIZACION DE TECHOS
54540	SERVICIOS DE TRABAJOS CON HORMIGON
54550	SERVICIOS DE INSTALACION DE ESTRUCTURAS DE ACERO
54560	SERVICIOS DE ALBANILERIA
54590	OTROS SERVICIOS DE CONSTRUCCION COMERCIAL ESPECIALIZADOS
54611	SERVICIOS DE INSTALACION DE CABLES Y OTROS DISPOSITIVOS ELECTRICOS
54612	SERVICIOS DE INSTALACION DE EQUIPOS DE ALARMA CONTRA INCENDIOS
54613	SERVICIOS DE INSTALACION DE SISTEMAS DE ALARMA ANTIRROBO
54619	OTROS SERVICIOS DE INSTALACION ELECTRICA
54621	SERVICIOS DE FONTANERIA DE AGUA
54622	SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE DESAGUES
54631	SERVICIOS DE INSTALACION DE CALEFACCION
54632	SERVICIOS DE INSTALACION DE VENTILACION Y ACONDICIONAMIENTO DE AIRE
54640	SERVICIOS DE INSTALACION DE APARATOS DE GAS
54691	SERVICIOS DE INSTALACION DE ASCENSORES Y ESCALERAS MECANICAS
54720	SERVICIOS DE ENYESADO
54730	SERVICIOS DE PINTURA
54740	SERVICIOS DE COLOCACION DE AZULEJOS Y BALDOSAS
54750	OTROS SERVICIOS DE INSTALACION DE PISOS , REVESTIMIENTO DE PAREDES Y PAPEL DE EMPAPELAR PAREDES

54760	SERVICIOS DE CARPINTERIA DE MADERA Y CARPINTERIA METALICA
54770	SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE CERCAS Y REJAS
54790	OTROS SERVICIOS DE ACABADO Y FINALIZACION DE EDIFICIOS
54800	SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION O DEMOLICION DE EDIFICIOS O PARA OBRAS DE INGENIERIA CIVIL CON OPERARIOS
83342	SERVICIOS DE DISENO DE INGENIERIA PARA OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
83392	OTROS SERVICIOS DE INGENIERIA PARA OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

El presente documento ha sido generado a través del Sistema Oficial de Contratación del Estado, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el mismo

Responsable: Edumarthcorp



Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor

Notario Quinto del Cantón Machala

Testimonio Certificado de Escritura

N O V E N O

De: CAMBIO DE DENOMINACION, CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EDUMARTHCORP S.A.-

Cuantía: INDICADA.-

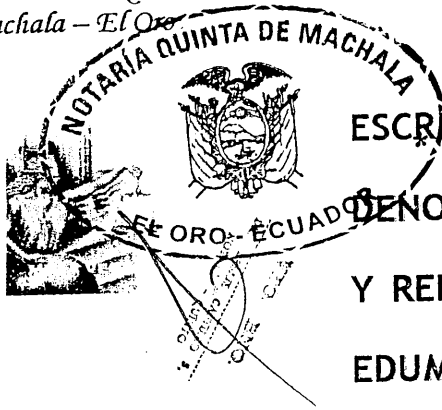
Machala, 30 de JULIO del 2012

Dirección: Rocafuerte 1132 e/. Agacucho y Guayas
Telefax: 2-931 844 • Telf.: 2-937 536
Machala - El Oro - Ecuador
notariaguintamachala@hotmail.com



Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor
Notario - Quinto
Machala - El Oro

21132



ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE
DENOMINACIÓN, CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL
Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
EDUMARTHCORP S.A -

CUANTIA: INDETERMINADA.-

@@@@@@@@@@@@@@

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día jueves veintinueve de Abril del año dos mil diez; ante mí, **DOCTOR LESLIE MARCO CASTILLO SOTOMAYOR**, Notario Público Quinto del Cantón Machala, comparecen por, sus propios derechos la señora ING. MARTHA EDITH AGUILAR CABRERA, en su calidad de Gerente General representante legal de la compañía EDUMARTHCORP S.A, debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la misma, celebrada el 30 de Marzo del año 2010, tal como lo justifica con el nombramiento que se adjunta como documento habilitante, ecuatoriana, de estado civil casada, con domicilio en la Avenida Madero Vargas esta ciudad de Machala.- La señora compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocerlos doy fe, con amplia libertad y bien instruida de la naturaleza y resultados de la presente Escritura Pública de cambio del Objeto Social y reforma de

Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor
NOTARIO PUBLICO QUINTO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22

1 estatuto, para su otorgamiento me presentan la minuta que
2 copio a continuación:-----

3 **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo,
4 sírvase incorporar una que contenga el Cambio de denominación,
5 cambio del Objeto Social y reforma de estatuto de la compañía
6 EDUMARTHCORP S.A al tenor siguiente: .-----

7 **PRIMERA.-OTORGANTE.-** Comparecen a otorgar esta escritura, la
8 señora Ing. Martha Edith Aguilar Cabrera, en su calidad de Gerente
9 General y representante legal de la compañía EDUMARTHCORP S.A,
10 debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria
11 Universal de Accionistas de la misma, celebrada el 30 de marzo del
12 año 2010. -----

13 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** 1.- Por escritura pública autorizada
14 por el Notario Público Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero
15 ~~Dr. Piero~~ **EV.**, el 28 de mayo del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil
16 del cantón Guayaquil 17 de junio del 2004, se constituyó la compañía
17 **EDUMARTHCORP S.A**, siendo su capital social S/.800.00,
18 ~~Dr. Piero~~ **firmada** y pagado. 2. Por escritura pública autorizada
19 por el Notario Quinto del cantón Machala, Dr. Leslie Castillo
20 Sotomayor, el 26 de septiembre del 2006 e inscrita en el Registro
21 Mercantil del cantón Guayaquil 30 de enero del 2007, se Reformo el
22 Objeto Social y se Aumento el Capital Social de la compañía

1 EDUMARTHCORP S.A., siendo su capital actual \$ 10,000. 3.- Por
2 escritura pública autorizada por la Notario Quinto del cantón
3 Machala, Dr. Leslie Castillo Sotomayor, el 21 de octubre del 2008 e
4 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil 19 de marzo
5 del 2009, se Cambio el Domicilio de Guayaquil a Machala y se
6 Reformo el Objeto Social de EDUMARTHCORP S.A. 4.- La Junta
7 General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía
8 EDUMARTHCORP S.A, celebrada en Machala el 30 de marzo del 2010,
9 acordó Cambiar la denominación de la compañía EDUMARTHCORP
10 S.A. por el de A. MARIÑO C. CONSTRUCCIONES AMC. S.A., cambiar el
11 objeto social y Reformar el estatuto de la compañía en los términos
12 que consta en dicha Acta -----

13 **TERCERA: DECLARACIONES.**- Con tales antecedentes, la señora Ing.

14 Edith Aguilar Cabrera, en su calidad de Gerente General y

15 Representante Legal de la Compañía EDUMARTHCORP S.A declara:

16 **(UNO)** Que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas

17 celebrada el 30 de marzo del año 2010 se resolvió por unanimidad,

18 cambiar la denominación, el Objeto Social y la consiguiente Reforma

19 de su Estatuto Social; **DOS)** Que, de acuerdo al contenido del Acta de

20 la referida Junta, que se acompaña, la compañía EDUMARTHCORP

21 S.A. en lo posterior se denomina A. MARIÑO C. CONSTRUCCIONES

22 AMC S.A., el objeto social de esta compañía es el determinado en la

1 referida Junta General Extraordinaria Universal de accionistas. TRES)
2 Que, de acuerdo al contenido del Acta de la Junta General
3 Extraordinaria de Accionistas en la cual se resolvió el cambio de
4 denominación, el cambio del objeto social, se reforman los articulas
5 articulo primero y segundo del Estatuto de la Compañía
6 EDUMARTHCorp S.A. en virtud de la presente escritura pública,
7 queda con el tenor siguiente: ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN.-
8 La compañía se denominará A. MARIÑO C. CONSTRUCCIONES AMC
9 S.A. y se regirá por las leyes de la República del Ecuador, la Ley de
10 Compañías y el presente estatuto. ARTICULO SEGUNDO.- El objeto
11 Social.- La compañía se dedicara a: 1.- Diseñar, planificar, fiscalizar
12 y construir de todo tipo de obras de ingeniera civil, arquitectónica,
13 eléctricas, industriales, mecánicas. 2.- Diseñar, planificar, construir,
14 comprar y vender urbanizaciones, casas, departamentos. 3.- Diseñar,
15 planificar y construir líneas y redes de comunicación de audio, video;
16 datos, eléctricas. 4.- Compra, venta, administración, urbanización,
17 arrendamiento de bienes inmuebles. 5.- Producción,
18 comercialización y exportación de especies bioacuaticas, flores,
19 frutas. 6.- Importación y exportación y comercialización de
20 balanceados y alimentos para camarón y más especies bioacuaticas.
21 7.- Importación, exportación, comercialización de materiales,
22 equipos eléctricos, electrónicos y de computación, con sus repuestos

1 y accesorios. 8.- La importación y comercialización de maquinarias
2 agrícolas, industriales y bioacuaticas con sus repuestos y accesorios.
3 9.- La importación y comercialización de insumos agrícolas y
4 agropecuarios. 10) La comercialización de centrales telefónicas,
5 teléfonos y sus accesorios, equipos de telecomunicaciones, equipos
6 de procesamiento y transmisión electrónica de datos. 11) La compra,
7 venta, permuta, arrendamiento, importación y exportación de
8 generadores eléctricos, electrónicos, equipo caminero, compresores,
9 artículos de para la minería. 12) La importación, distribución,
10 comercialización y exportación de toda clase de artículos de
11 ferretería, eléctricos, telefónicos, industriales, artesanales y
12 materiales para la construcción. 13) La importación, compra, venta,
13 distribución y comercialización de equipos de seguridad y
14 protección industrial. 14) Importación y comercialización de
15 equipos, equipos camineros, extranjeros y nacionales y sus
16 repuestos. 15.- Prospección, exploración, explotación, beneficio,
17 fundición, refinación, comercialización de recursos mineros. Para el
18 cumplimiento de su objeto social la compañía podrá realizar todo
19 acto o contrato civil, mercantil o laboral permitidos por la ley que
20 tengan relación con su fin especial, inclusive adquirir acciones o
21 participaciones sociales en compañías ya constituidas que tengan
22 relación con su objeto social. La Junta por unanimidad acordó

1 reformar su estatuto en los términos de lo leído anteriormente.
2 CUARTA. DECLARACIÓN JURAMENTADA.- La señora Martha Edith
3 Aguilar Cabrera en su calidad de Gerente General y Representante
4 Legal de la compañía EDUMARTHCORP. S.A. por cuanto su
5 representada se encuentra sujeta al control por parte de la
6 Superintendencia de Compañías, DECLARA BAJO JURAMENTO QUE SE
7 CAMBIÓ LA denominación de la compañía EDUMARTHCORP S.A. por el
8 de A. MARIÑO C. CONSTRUCCIONES AMC S.A., que se cambió de
9 objeto social de esta compañía y por consiguiente la reforma del
10 estatuto de la compañía A. MARIÑO C. CONSTRUCCIONES AMC S.A.
11 acordado por la junta General Extraordinaria Universal de
12 Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2010. Que la su
13 representada no tiene contratos pendientes con el Estado
14 Ecuatoriano.-----

15 JUNTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se adjuntan y forman
16 parte de esta escritura pública: UNO) La copia certificada del
17 Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas
18 en la cual se resolvió el cambio denominación, cambio del objeto
19 social y la consiguiente Reforma Estatutaria; y DOS) El
20 Nombramiento del Gerente General Representante Legal de la
21 Compañía EDUMARTHCORP. S.A. Usted señor notario se
22 servirá agregar los documentos habilitantes que sean

cuatro



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA:MACHALA

NÚMERO DE TRÁMITE: 7294387
TIPO DE TRÁMITE: CAMBIO NOMBRE/TRANSFORMAC
SEÑOR: CABRERA CARRION FULVIO RENE
FECHA DE RESERVACIÓN: 30/03/2010 3:02:20 PM

PRESENTE:

FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE
INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE/TRANSFORMACION DE LA
COMPAÑIA

7293026 MARIÑO C. CONSTRUCCIONES AMC S.A.

HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

1.- A MARIÑO C. CONSTRUCCIONES AMC S.A.

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 05/05/2010

A PARTIR DEL 24/07/2006 DE ACUERDO A RESOLUCION JURIDICA NO. 06-Q-IJ-002 DE
FECHA 24/07/2006 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30 DIAS

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.



LCDA. PAOLA VERA GARCÍA
DELEGADA DEL INTENDENTE DE COMPAÑIAS - MACHALA

ESPACIO EN BLANCO
NO CONTABLE

cinco

EDUMARTHCORP S.A.

Machala, 1 de julio del 2009

Señora Ing.
Martha Edith Aguilar Cabrera
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente comunico a usted que en la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía **EDUMARTHCORP S.A.** celebrada en Machala el 1 de julio del 2009, designó a usted como **GERENTE GENERAL** de dicha compañía, por el periodo de 5 años.

En su condición de Gerente General de la Compañía **EDUMARTHCORP S.A.** le dá la Representación Legal y Extrajudicial de la compañía en forma individual, debiendo además, cumplir con los deberes y atribuciones de la Ley y el estatuto de la misma.

La compañía **EDUMARTHCORP S.A.** fue constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 28 de mayo del 2.004, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 17 de junio del año 2.004. Habiendo Reformado su Estatuto y Cambiado su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Machala mediante escritura pública celebrada en la Notaria Quinta del cantón Machala el 21 de octubre del 2008 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 4 de febrero del 2009, en cumplimiento de la resolución Nro. 08.G.IJ.0007815 dictada por el Director Jurídico de la Intendencia de Compañía de Guayaquil el 12 de noviembre del 2008.

Agradezco a usted aceptar el cargo.
Atentamente,

Ing. **Eduardo Aguilar Cabrera**
Director de la Junta

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **EDUMARTHCORP S.A.**
Machala, 1 de julio del año 2.009

Ing. **Martha Edith Aguilar Cabrera**
Calle 25 de junio y Páez
Machala Ecuador
CC 0701080517

CERTI

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EDUMARTHCORP S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2010

En la ciudad de Machala a las 09H00 del 30 de marzo del año 2010 en el local de la sala de reuniones de la sucursal Machala de la compañía EDUMARTHCORP S.A. situada en la avenida de Junio entre Páez y Junín de la ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de esta compañía y deciden celebrar la presente Junta, al amparo de la Ley de Compañías. El presidente señor Ing. Segundo Eduardo Aguilar Cabrera solicita que la Gerente señora Ing. Martha Edith Aguilar Cabrera conforme la lista de los accionistas presentes, resultando que concurren: 1.- Ing. Santiago Alexander Mariño Castillo propietario de 4.000 acciones ordinaria, nominativas y liberadas de un dólar de Estados Unidos de América cada una; 2.- Ing. Martha Edith Aguilar Cabrera propietaria de 4.000 acciones ordinaria, nominativas y liberadas de un dólar de Estados Unidos de América cada una; 3.- Alexandra Lissette Mariño Aguilar propietaria de 500 acciones ordinaria, nominativas y liberadas de un dólar de Estados Unidos de América cada una; 4.- Guillermo Stalin Aguilar Cabrera, propietario de 500 acciones ordinaria, nominativas y liberadas de un dólar de Estados Unidos de América cada una; Ing. Juan Carlos Ávila Jaramillo, propietario de 500 acciones ordinaria, nominativas y liberadas de un dólar de Estados Unidos de América cada una; y, Dr. Fulvio Rene Cabrera Carrión propietario de 500 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de Estados Unidos de América cada una. Los comparecientes representan el cien por cien del capital pagado de la compañía. Preside la Junta en calidad de Director el Presidente de la compañía Ing. Segundo Eduardo Aguilar Cabrera y actúa como secretario la Gerente General la señora Ing. Martha Edith Aguilar Cabrera, Comprobado el quórum legal por secretaria, el Presidente, declara legalmente constituida e instalada la Junta e insinúa al accionista a elaborar de común acuerdo el orden del día a tratarse, luego de deliberar sobre el particular, la Junta por unanimidad acuerda y aprueba tratar el siguiente orden del día siguiente:

- Cambio de denominación a la compañía de EDUMARTHCORP S.A. por el de A. MARIÑO CONSTRUCCIONES AMC S.A.
- Reforma del objeto social de la compañía
- Reforma del estatuto
- Autorización al Gerente para que legalice las decisiones de la Junta.

Al pasar a tratar el primer punto del orden del día, y toma la palabra el Dr. Fulvio Cabrera Carrión y manifiesta se debe cambiar la denominación de la compañía de EDUMARTHCORP S.A. por el de A. MARIÑO C. CONSTRUCCIONES AMC S.A., luego de varias deliberaciones, la propuesta es aprobada íntegramente por los accionistas.

Al pasar a tratar el segundo punto del orden del día, al efecto el Ing. Alexander Mariño toma la palabra y manifiesta que la compañía debe cambiar de objeto social por el siguiente: 1.- Diseñar, planificar, fiscalizar y construir de todo tipo de obras de ingeniería civil, arquitectónica, eléctricas, industriales, mecánicas. 2.- Diseñar, planificar, construir, comprar y vender edificaciones, casas, departamentos. 3.- Diseñar, planificar y construir líneas y redes de comunicación de audio, video, datos, eléctricas. 4.- Compra, venta, administración, explotación, arrendamiento de bienes inmuebles. 5.- Producción, comercialización y exportación de especies bioacuáticas, flores, frutas. 6.- Importación y exportación y comercialización de balanceados y alimentos para camarón y más especies bioacuáticas. 7.- Importación, exportación, comercialización de materiales, equipos eléctricos, electrónicos y de computación, con sus repuestos y accesorios. 8.- La importación y comercialización de maquinarias agrícolas, industriales y bioacuáticas con sus repuestos y accesorios. 9- La

importación y comercialización de insumos agrícolas y agropecuarios. 10) La comercialización de centrales telefónicas, teléfonos y sus accesorios, equipos de telecomunicaciones, equipos de procesamiento y transmisión electrónica de datos. 11) La compra, venta, permuta, arrendamiento, importación y exportación de generadores eléctricos, electrónicos, equipo caminero, compresores, artículos de para la minería; 12) La importación, distribución, comercialización y exportación de toda clase de artículos de ferretería, eléctricos, telefónicos, industriales, artesanales y materiales para la construcción; 13) La importación, compra, venta, distribución y comercialización de equipos de seguridad y protección industrial. 14) Importación y comercialización de vehículos, equipos camineros, extranjeros y nacionales y sus repuestos. 15.- Prospección, exploración, explotación, beneficio, fundición, refinación y comercialización de recursos mineros. Para el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá realizar todo acto o contrato civil, mercantil o laboral permitidos por la ley que tengan relación con su fin especial, inclusive adquirir acciones o participaciones sociales en compañías ya constituidas que tengan relación con su objeto social. Luego de varias deliberaciones, la propuesta de reformar el objeto social es aprobada íntegramente por los accionistas

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra la accionista Alex Mariño y manifiesta que por el cambio de denominación y objeto social se reforman los artículos primero y segundo del Estatuto Social de la compañía, por lo que se procede a dictar el mismo ya reformado dicen:

ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN.- La compañía se denominará **A. MARIÑO CONSTRUCCIONES AMC S.A.** y se regirá por las leyes de la República del Ecuador, la Ley de Compañías y el presente estatuto.

ARTICULO SEGUNDO.- El objeto Social.- La compañía se dedicara a: 1.- Diseñar, planificar, calcular y construir de todo tipo de obras de ingeniería civil, arquitectónica, eléctricas, industriales, mecánicas. 2.- Diseñar, planificar, construir, comprar y vender urbanizaciones, casas, departamentos. 3.- Diseñar, planificar y construir líneas y redes de comunicación de audio, video, datos, eléctricas. 4.- Compra, venta, administración, urbanización, arrendamiento de bienes inmuebles. 5.- Producción, comercialización y exportación de especies bioacuáticas, frutas. 6.- Importación y exportación y comercialización de balanceados y alimentos para ganado y más especies bioacuáticas. 7.- Importación, exportación, comercialización de materiales, equipos eléctricos, electrónicos y de computación, con sus repuestos y accesorios. 8.- Importación y comercialización de maquinarias agrícolas, industriales y bioacuáticas con repuestos y accesorios. 9.- La importación y comercialización de insumos agrícolas y agropecuarios. 10) La comercialización de centrales telefónicas, teléfonos y sus accesorios, equipos de telecomunicaciones, equipos de procesamiento y transmisión electrónica de datos. 11) La compra, venta, permuta, arrendamiento, importación y exportación de generadores eléctricos, electrónicos, equipo caminero, compresores, artículos de para la minería. 12) La importación, distribución, comercialización y exportación de toda clase de artículos de ferretería, eléctricos, telefónicos, industriales, artesanales y materiales para la construcción. 13) La importación, compra, venta, distribución y comercialización de equipos de seguridad y protección industrial. 14) Importación y comercialización de vehículos, equipos camineros, extranjeros y nacionales y sus repuestos. 15.- Prospección, exploración, explotación, beneficio, fundición, refinación, comercialización de recursos mineros. Para el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá realizar todo acto o contrato civil, mercantil o laboral permitidos por la ley que tengan relación con su fin especial, inclusive adquirir acciones o participaciones sociales en compañías


Dr. Desfile Castillo Sotomayor
NOTARIO PÚBLICO
MARIÑO

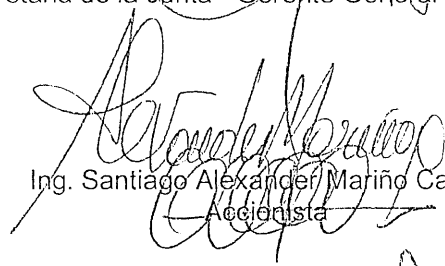
...a constituidas que tengan relación con su objeto social. La Junta por unanimidad a...
...reformar su estatuto en los términos de lo leído anteriormente.

...e pasa a tratar el último punto del orden del día: Autorizar a la Gerente para que real...
...ecisiones que adopta esta Junta. Luego de las deliberaciones, la Junta por unan...
...esuelve autorizar al Gerente para que realice los trámites necesarios para la elaboració...
...escritura pública de cambio de denominación y objeto social y Reforma de Estatuto d...
...ompañía y la presente ante la Intendencia de Compañías para su aprobación y cumpla...
...y.

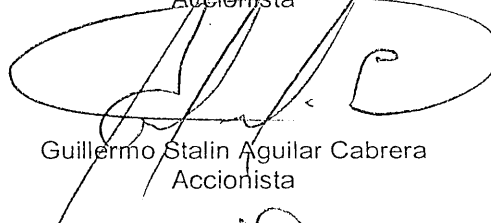
...in haber otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta resp...
...einstalada la sesión a las 12h30 se da lectura a la presente, la misma que es apro...
...atificada por todos los accionistas presentes la firman en unidad de acto conjuntamente...
...residente y Gerente - Secretario que Certifica.


Ing. Segundo Eduardo Aguilar Cabrera
Director de la Junta - Presidente


Ing. Martha Edith Aguilar Cabrera
Secretaria de la Junta - Gerente General - Accionista

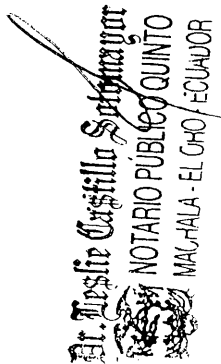

Ing. Santiago Alexander Mariño Castillo
Accionista


Alexandra Lissette Mariño Aguilar
Accionista


Guillermo Stalin Aguilar Cabrera
Accionista


Ing. Juan Carlos Ávila Jaramillo
Accionista

Dr. Fulvio Rene Cabrera Carrión
Accionista


Dr. Mesías Castillo Sotomayor
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
MACHALA - EL CHO - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO
NO CONTABLE

EQUATORIANA*****

000444244

SABADO SANTIAGO ALEXANDER MARINO S

nueve

SUPERIOR ING. COMERCIAL

SEGUNDO AGUILAR

MARCA CABRERA

MACHALA

14/10/2002

14/10/2014

0042468



CIUDADANIA

07010081

AGUILAR CABRERA MARTHA EDITH

EL ORO/PINAS/PINAS

04 JULIO 1987

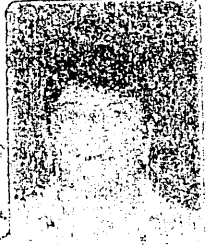
001- 6096 3088 7

EL ORO/ PINAS

PINAS

1987

Martha E. Aguilar



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009



008-0003

NÚMERO

0701080517

CÉDULA

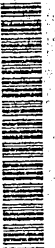
AGUILAR CABRERA MARTHA EDITH

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
PARROQUIA

MACHALA
CANTÓN
MACHALA
ZONA

[Signature]

FJ PRESIDENTE DE LA JUNTA



Dr. Jesús Castilla Sotomayor
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO
NO CONTABLE

Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor
Notario - Quinto
Machala - El Oro

diez

1 necesarios para la perfecta validez de la misma.- firma)
2 ilegible. Doctor Fulvio Cabrera Carrión, Matrícula Número
3 Cuatrocientos dos.- Colegio de Abogados de El Oro".-----
4 Hasta aquí la minuta inserta que queda elevada a Escritura Pública
5 con todo el valor legal. Y, leída que fue íntegramente por mí el
6 Notario a los comparecientes, éstos aprueban y ratifican en lo
7 expuesto y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

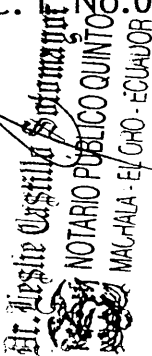
8
9
10

11 
12 Ing. Martha Edith Aguilar Cabrera



13 EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
14 DE LA COMPAÑIA EDUMARTH CORP S. A.

15 C. I. No.070108051-7

16 
17 Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor
18 NOTARIO PUBLICO QUINTO
19 MACHALA - EL ORO - ECUADOR

20 DR. LESLIE MARCO CASTILLO SOTOMAYOR
21 NOTARIO - QUINTO

22 En Machala, 29 de Abril del 2011, a las 10:00 AM. En Machala
el 03 de Diciembre del 2.010, dí quinta copia. Solicita A. MARIÑO
CONSTRUCCIONES S.A. - EN MACHALA, EL 18 de Julio del 2011, al SEXTA Y OCTAVA
COPIA. SOLICITA SU FIANDA RAMON C. C.M? 020119817 B.

zón: Siento como tal, que procedo a tomar nota de la Resolución No. SC. DIC M. 10 0156, de fecha 25 de Mayo del 2010, dictada por el Sr. Abg. Joffre Rodríguez Rizzo Intendente de Compañías de Machala, en la que aprueba: a) EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA EDUMARTH CORP S.A., POR LA DE A. MARIÑO C. CONSTRUCCIONES AMC S. A., Y B) la reforma del estatuto, al margen de la escritura pública que antecede.-

Machala, 08 de Junio del 2010.

~~Dr. Leslie Castillo Sotomayor
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR~~

Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor
Notario - Quinto



SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE NOVENO TESTIMONIO -
EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE EN DIEZ FOJAS UTILES SE -
LLO, FIRMO Y RUBRICO EN MACHALA EL TREINTA DE JULIO DEL DOS MIL DOCE
SOLICITA SR. A? MARIÑO C. CONSTRUCCIONES S.A. RUC No 0992356030001.-



Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Dr.

MAT

Mat

don: *96*

o.c.i.o

DES

Contrat

goria

iz

es

Sepe

18-20-01

estos:

TAL GI

TAL GI

ADP

TRÁMITE NÚMERO: 55828

3194071LHVCSVM

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	38080
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/12/2024
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19356
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	A. MARIÑO C. CONSTRUCCIONES AMC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORTEZ MARIÑO XAVIER ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	0705891877
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DOMICILIO RM 2282 DE 29/05/2017 .- NOT 6 MACHALA DE 13/12/2016 -
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Quito, 30 de octubre del 2024

Señor
CORTEZ MARIÑO XAVIER ALEJANDRO
Cod. Dact.: V4333V3242
Ciudad. -
De mis consideraciones. -

Pongo a su conocimiento, que en la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **A. MARIÑO C. CONSTRUCCIONES AMC S.A.**, celebrada el 29 de octubre del 2024, tuvo bien a elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la referida Compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, desde su inscripción en el Registro Mercantil. De igual forma hago conocer que como **GERENTE GENERAL** le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial en forma individual además de las atribuciones que determina el Estatuto Social de la Compañía.

A. MARIÑO C. CONSTRUCCIONES AMC S.A., se constituyó bajo la denominación EDUMARTHCORP S.A., mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 28 de mayo del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con el número 10.738 y el repertorio 16.847 en fecha el 17 de junio del 2004.; Celebra la Reforma de su objeto social, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 15 de noviembre del año 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con el número 23.190 y el repertorio 37.366 en fecha 24 de diciembre de 2004.; Celebra la Reforma de su objeto social y el Aumento de Capital ante el Notario Quinto del cantón de Machala el 26 de septiembre del año 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con el número 1.920 en fecha 30 de enero de 2007.; Celebra la Reforma de su estatuto y cambio de su domicilio de la Ciudad de Guayaquil a la Ciudad de Machala, ante el Notario Quinto del cantón Machala, el 21 de Octubre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con el número 98 y el repertorio 182 el 04 de febrero del 2009, y en el registro mercantil del cantón Guayaquil, con el número 5.230 y el repertorio 9.600, el 3 de marzo de 2009.; Celebra la Reforma de su Estatuto y cambio de denominación social por **A. MARIÑO C. CONSTRUCCIONES AMC S.A.**, ante el Notario Quinto del cantón Machala el 29 de Abril del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con el número 737 y el repertorio 1.346 el 29 de Junio del 2010.; Mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Sexta del cantón Machala el 13 de diciembre del 2016, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SCVS.IRM.DIC.17.00011, de fecha 18 de enero de 2017, y a su vez inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 29 de mayo de 2017, que contiene el cambio de domicilio y reforma de estatuto, de la ciudad de Machala, Provincia de El Oro a la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.; Celebra la Reforma del estatuto social y cambio del objeto social, ante la Notaria Sexta del cantón Machala el 9 de enero de 2019, e inscrito en el Registro Mercantil de Quito bajo el número de inscripción 465 y el repertorio 3964 en fecha 24 de enero de 2019.

Atentamente,


CANTOS CORTEZ SANTIAGO FERNANDO
PRESIDENTE
C.C.: 1309964078
Cód. Dact.: V4443I4442

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **A. MARIÑO C. CONSTRUCCIONES AMC S.A.**, que se me confiere según el nombramiento precedente, comprometiéndome a desempeñarlo a cabalidad.

Quito, 30 de octubre de 2024


CORTEZ MARIÑO XAVIER ALEJANDRO
C.C.: 0705891877
Cód. Dact.: V4333V3242
Nacionalidad Ecuatoriana
Quito - Pichincha - Ecuador

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORTEZ FRANCO MARCELO XAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARIÑO AGUILAR ALEXANDRA LISSETTE
 ESTADO CIVIL
SOLTERO
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
EL GUABO 27 FEB 2023

CÓDIGO DACTILAR
V4333V3242
 TIPO SANGRE **A+**
 DONANTE
SI

DIRECTOR GENERAL
F. Alvar

I<EQU0376190284<<<<<<0705891877
 0501242M3302277ECU<SI<<<<<<<<<2
 CORTEZ<MARINO<<XAVIER<ALEJANDR

CÉDULA DE IDENTIDAD REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS **CORTEZ** CONDICIÓN CIUDADANÍA
MARIÑO
 NOMBRES **XAVIER ALEJANDRO**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 FECHA DE NACIMIENTO **24 ENE 2005**
 LUGAR DE NACIMIENTO **EL ORO MACHALA MACHALA**
 FIRMA DEL TITULAR *Xavier Cortez*

SEXO **HOMBRE**
 No. DOCUMENTO **037619028**
 FECHA DE VENCIMIENTO **27 FEB 2033**
 NATALIDAD **122138**

060124
NUI.0705891877

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 13 DE ABRIL DE 2025 - SEGUNDA VUELTA

CORTEZ MARIÑO XAVIER ALEJANDRO
 N° 99674405
 0705891877

PROVINCIA: EL ORO
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 CANTÓN: MACHALA
 PARROQUIA: LA PROVIDENCIA
 ZONA: 1
 JUNTA No. 0004 MASCULINO

CC N°: 0705891877

CNE ELECCIONES GENERALES 2025
 CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LA SEGUNDA VUELTA DE LAS ELECCIONES GENERALES 2025

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTE DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:	A. MARIÑO C. CONSTRUCCIONES AMC S.A.		
SECTOR:	SOCIETARIO <input checked="" type="checkbox"/>	MERCADO DE VALORES <input type="checkbox"/>	SEGUROS <input type="checkbox"/>
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	115855	DOMICILIO:	QUITO
RUC:	0992356030001		
REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES):	CANTOS CORTEZ SANTIAGO FERNANDO; CORTEZ MARIÑO XAVIER ALEXANDRO;		
CAPITAL SOCIAL:	\$ 10,000,0000	SITUACIÓN ACTUAL:	ACTIVA
LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:	17-06-2104		
DISPOSICIÓN JUDICIAL QUE AFECTA A LA COMPAÑÍA:	NINGUNA		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía ha cumplido con sus obligaciones.

FECHA DE EMISIÓN: 17/08/2025 22:44:45

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando a la página https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/verificar_certificado.zul con el siguiente código de seguridad:



CCSA15179177

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

115855

No. de RUC de la Compañía:

0992356030001

Nombre de la Compañía:

A. MARIÑO C. CONSTRUCCIONES AMC S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1309964078	CANTOS CORTEZ SANTIAGO FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1,100 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0705891877	CORTEZ MARIÑO XAVIER ALEXANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 900 ⁰⁰⁰⁰	N
3	1200484440	MARINO CASTILLO SANTIAGO ALEXANDER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8,000 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

10,000.0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

LA FECHA DE EMISIÓN CORRESPONDE A LA FECHA ACTUAL EN LA QUE SE ESTÁ VISUALIZANDO O VALIDANDO EL CERTIFICADO.

FECHA DE EMISIÓN: 14/08/2025 09:45:

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando a la página https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/verificar_certificado.zul con el siguiente código de seguridad:



S0005153700